



DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

NOMBRE DEL PUESTO:	JEFE(A) IV
NOMBRE FUNCIONAL DEL PUESTO:	JEFE(A) DE AUDITORÍAS INFORMÁTICAS
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Auditorías Informáticas
INMEDIATO SUPERIOR:	Auditor(a), Subauditor(a)

II. OBJETIVO DEL PUESTO:

Ser responsable de las funciones de fiscalización de los sistemas y recursos de Tecnologías de la Información que el Tribunal Supremo Electoral implemente para uso de las dependencias de la institución, organizaciones políticas, eventos electorales y ciudadanía en general.

III. ACTIVIDADES DEL PUESTO:

- Responsable de la elaboración de planes e informes relacionados con la fiscalización de los Sistemas y recursos de Tecnologías de la Información que el Tribunal Supremo Electoral implemente para uso de las dependencias de la institución, organizaciones políticas, eventos electorales y ciudadanía en general.
- Ser encargado de la evaluación del control interno de los sistemas informáticos, con la finalidad de identificar los riesgos relacionados con los mismos.
- Planificar y supervisar la realización de auditorías, enfocadas en el examen de la implementación y funcionamiento de los sistemas y controles de tecnologías de la Información, para asegurar que los mismos cumplen con las necesidades operativas del Tribunal Supremo Electoral.
- Responsable de la fiscalización del desarrollo de proyectos informáticos, programación y funcionamiento de los sistemas, la seguridad de los sistemas computacionales y en sí todo lo correspondiente a los tipos de software del área de sistemas, comunicando las mejoras y recomendaciones que se estimen oportunas.
- Elaborar el Plan Anual de Auditoría, Plan Operativo Anual y proyecto de presupuesto de la Auditoría Informática, para su integración en el Plan Anual de Auditoría Interna, Plan Operativo Anual y su presupuesto.
- Elaborar los planes de trabajo, informes y otros documentos que le sean requeridos y en su caso, revisar y avalar los que fueren emitidos por personal subalterno.



- Emitir las opiniones o dictámenes que le sean requeridos por el/la Auditor(a) o Sub Auditor(a), relacionados con expedientes específicos, en el plazo que le sea otorgado, a efecto que estos sean oportunos para la toma de decisiones de quien ha solicitado la misma. Estas opiniones o dictámenes deben ser firmadas por el personal que intervino con el aval de la jefatura.
- Otras funciones que le sean asignadas por el(la) Jefe(a) inmediato, en razón del puesto u otras para cumplir con necesidades institucionales que se requieran a la dependencia de manera temporal, principalmente en el período del Proceso Electoral (en sus fases) o de Consulta Popular.

IV. REQUISITOS DEL PUESTO (PERFIL):

ESCOLARIDAD MÍNIMA
<ul style="list-style-type: none">• Profesional en Ingeniería en Sistemas, Licenciatura en Informática, Contaduría Pública y Auditoría con especialización o experiencia comprobable en auditorías informáticas o carreras afines.• Colegiado(a) Activo(a).

EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Cinco años de experiencia laboral, entre estos, tres en puestos o actividades similares

CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Habilidad para transmitir conocimientos por escrito y verbal.
Habilidad para preparar proyectos, planes de trabajo e informes.
Proactivo(a) con iniciativa y orientado a resultados.
Disposición para coordinar y trabajar en equipo con grupos multidisciplinarios.
Responsable, con fuerte sentido ético, honorabilidad, discreción, disciplina y honradez.
Habilidad para mantener relaciones interpersonales sanas y productivas.
Analítico(a) y organizado(a).
Habilidad para brindar una adecuada atención y servicio a funcionarios(as), trabajadores(as) y usuarios(as) del Tribunal Supremo Electoral.

REQUISITOS
INDISPENSABLES:
Cumplir con lo establecido en el numeral IV.
Ciudadano(a) guatemalteco(a).
Estar en el pleno uso del ejercicio de sus derechos ciudadanos.
Conocimientos avanzados en herramientas para verificar la integridad, seguridad, fiabilidad y certeza de los sistemas.
Conocimiento de análisis y diseño de sistemas.
Habilidad y experiencia en programación.
Conocimiento de base de datos relacionales.



Conocimiento de sistemas operativos Windows y otros.
Conocimiento de seguridad de sistemas de información.
Disponibilidad de horario.
Disponibilidad de desplazamiento al interior de la República.
Capacidad para comprender documentos en inglés técnico.
DESEABLES:
Conocimiento de herramientas de auditorías tales como ACL (Access Control List) e IDEA (Interactive Data Extraction and Analysis).
Dominio de las normas internacionales de Gestión de calidad de la Información.
Estudios de Posgrado o Maestría en Auditoría de Sistemas Informáticos o Auditoría de Tecnologías de la Información.